

# PROCEDIMIENTO POR CAMBIO DE ATRIBUTOS PERSONALES PARA TITULAD@X

(GÉNERO O NOMBRE)



## DOCUMENTOS QUE DEBERÁS PRESENTAR EN LA COORDINACIÓN GENERAL DE CONTROL ESCOLAR:

01

Acta de nacimiento que concuerde con sus nuevos atributos personales.

02

CURP que concuerde con sus nuevos atributos personales.

03

Identificación oficial (INE) o pasaporte vigentes, que concuerde con sus nuevos atributos personales.

04

Original del Título, Diploma o Grado primigenio expedido por la Universidad de Guadalajara, el cual quedara cancelado por la Institución.

05

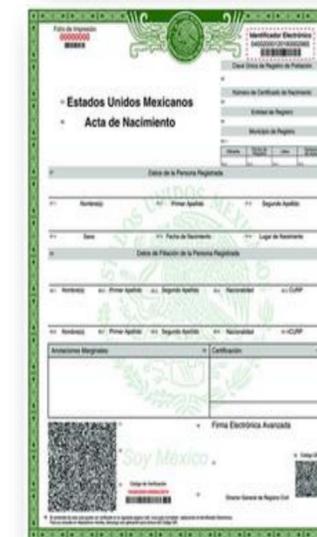
Documentación académica respectiva que concuerde con sus nuevos atributos personales

06

Comprobante original del pago

07

3 fotografías tamaño título





# TITULADIX

(Que no cuenta con cédulas)

Deberás acudir personalmente a la instancia universitaria de la cual eres tituladx\* para solicitar se actualicen tus datos en el Sistema Escolar y te expidan tu documentación académica respectiva con tus nuevos atributos personales.

Para verificar la persona de contacto en Centros Universitarios, Sistema de Universidad Virtual, Sistema de Educación Media Superior y Coordinación de Estudios Incorporados, puedes visitar la página: <https://titulacion.udg.mx/contacto>

El contacto para tituladx de escuelas desincorporadas es la Unidad de Títulos de la CGCE; Domicilio: Av. Juárez N° 976, Piso -1, Col. Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, México. Teléfono: 33-3134-2276 ext. 11792 y 11773.

# TITULADX

(Persona con pergamino y Cédula Estatal)

Deberás ponerte en contacto con Dirección de Profesiones del Estado de Jalisco, para realizar el trámite de cancelación de la cédula estatal correspondiente, refiriendo el cambio de atributos personales, con los requisitos y/o documentos que para su caso indique.

Para cualquier duda se pone a disposición los datos de la Dirección de Profesiones del Estado de Jalisco: Domicilio: Calle Francisco I. Madero 110, Zona Centro, Guadalajara, Jalisco. Teléfono: 33 1543 8800.





# TITULADX

(Persona con pergamino y Cédula Federal)

Deberás ponerte en contacto con la Dirección General de Profesiones (DGP), para realizar el trámite de cancelación del registro del título profesional o grado académico y revocación de la cédula profesional correspondiente, refiriendo el cambio de atributos personales, con los requisitos y/o documentos que para su caso indique la DGP.

Para cualquier duda se pone a disposición el número telefónico de la DGP 5536013800 ext. 60959 de 10:00 a 13:00 horas, así como el siguiente correo electrónico [yessica.caballero@nube.sep.gob.mx](mailto:yessica.caballero@nube.sep.gob.mx).

Una vez concluido el proceso ante la DGP, se te invita a iniciar el proceso con la UDG como se señala en la diapositiva 2 y 3.